

23 DE ABRIL: DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR

(Actualización: abril 2021).

Este Día Mundial fue instituido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1995, como un llamado a la reflexión y a la sensibilización sobre el placer de la lectura y el enorme valor de las contribuciones de las y los autores y editoriales que la hacen posible. La fecha fue escogida por su especial significación para la literatura mundial: un 23 de abril, en 1616, fallecieron Miguel de Cervantes, Shakespeare y Garcilaso de la Vega.

El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor se celebra en más de cien países, reuniendo a escritores y estudiosos de la literatura mundial, organismos públicos, instituciones educativas, asociaciones ciudadanas, colegios profesionales y representantes de la industria editorial.

Cada año, para esta fecha, la UNESCO designa por consenso una ciudad que será la Capital Mundial del Libro durante todo el año. La ciudad escogida se compromete a mantener las actividades y celebraciones hasta el 23 de abril del año siguiente. Este año 2021 fue seleccionada la ciudad de Madrid en su segunda nominación, pues fue la primera ciudad en tener esta distinción, en 2001.

En México, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), ya es una tendencia la disminución de la población lectora de 18 y más años, que decreció, de 84.2% en 2015, a 76.4% en 2018. En 2020, prácticamente 4 de cada 10 adultos en el país leían 3.4 libros por año, ligeramente por arriba de 3.3 registrado en 2019, publicó recientemente el organismo. Aproximadamente 1 de cada 3 mexicanos lee para entretenerse; 1 de cada 5 lo hace por trabajo o estudio, y una proporción similar lo hace por cultura general. Por otra parte, la industria editorial nacional reporta que 2020 fue uno de los años más irregulares y aciagos de su historia a consecuencia de las medidas para enfrentar la pandemia. Se registró un déficit anual promedio de -23.5% de volumen de ventas y se incrementó la brecha entre pequeños y grandes libreros y editoriales.

En estos momentos críticos, aún marcados por la pandemia por COVID-19, todo esto configura un enorme reto para nuestro país. Es muy importante la promoción de la lectura y la defensa del libro en todos los ámbitos, pues cuidar al libro y al derecho de autor es apoyar la creatividad, la diversidad y el libre acceso al conocimiento.

En el marco del Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor, hoy, cuando las escuelas están cerradas y la mayoría debemos quedarnos en casa, usemos el extraordinario poder de la lectura para aliviar el aislamiento, estrechar los vínculos familiares y de amistad, expandir nuestros horizontes, a la vez que estimulamos nuestras mentes y nuestra creatividad.

FUENTES:
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, 23 de abril. <https://www.un.org/es/observances/book-and-copyright-day>
UNESCO. Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. Recuperado de <https://es.unesco.org/commemorations/worldbookday>
QUIROGA, RICARDO. "2020, el año más atípico de la industria editorial, en números". *El Economista*. 14 de enero de 2021. <https://www.economista.com.mx/arteseideas/2020-el-ano-mas-atipico-de-la-industria-editorial-en-numeros-20210114-0148.html>